



Municipalidad de San Pedro Sula
Gerencia de Desarrollo Humano



COMUNICADO

Por este medio se les comunica a todo el Personal Municipal que el día Martes 15 de Septiembre 2015, se estará gozando del Feriado Nacional con motivo de la Celebración de las Fiestas Patrias.

Se exceptúan las siguientes dependencias municipales: Policía Municipal, Juzgado Municipal, Desechos Sólidos, Abastos y Mercados, Parques y Bulevares, Cementerios, Casetas de Peajes, Hogar de Ancianos Perpetuo Socorro y Procesadora Municipal de Carnes (PROMUCA) y aquellas aéreas que se consideren indispensables por razón de servicio.



Lic. Cesar Fernando Jaco Chinchilla
Coordinador de Relaciones Laborales